

BASES DEL CONCURSO GASTRONÓMICO FIESTAS COLEGIO ROMAREDA 2015

A.P.A.

1. Los concursantes serán **alumnos de E.S.O. y Bachillerato**; los participantes sólo se podrán presentar por uno de los idiomas que estén estudiando en el **curso 14-15**, y deberán elegir una de las recetas que aparecen en la web, o bien crear una nueva.
2. Al ser miembros de CÉLULA EUROPA, se podrán elegir recetas típicas de aquellos países europeos en los que se hable alguno de nuestros idiomas extranjeros (Bélgica, Austria...).
3. El plato dulce o salado, deberá presentarse **OBLIGATORIAMENTE** siguiendo estas pautas.
 - Con la banderita del país correspondiente.
 - Vendrán acompañados de una tarjeta que indique:
 - Nombre del plato.
 - Explicación de la receta en español y en el idioma del país elegido.
 - Nombre, curso y grupo de los participantes.
4. Los platos deberán presentarse en el **comedor el jueves 30 de abril de 2015**. A las **8:15h**. El jurado valorará los platos en horario de 11:00 a 12:00 h. en el mismo comedor.
5. **Los premios serán tres tarjetas regalo por idioma.**
6. Solo podrán ser premiados socios del A.P.A.
7. La APA podrá utilizar los trabajos presentados para su publicación en la web.
8. Asimismo podrá declarase desierto el concurso en su conjunto o en alguno de sus premios.
9. El jurado estará compuesto por profesores, alumnos, y representantes de la A.P.A., y podrá efectuar preguntas a los concursantes sobre la elaboración de los postres.
10. El jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, según su criterio.
11. El fallo del jurado será inapelable en todos los casos.
12. La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las bases del concurso.



COMISION DE CULTURA A.P.A.
Zaragoza, 10 de abril de 2015.